Acta N° 530: A los 25 días del mes de junio de 2024, siendo las 14:05 horas, previamente convocado, sesiona el Directorio de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"). La reunión se realiza de modo remoto a través de la plataforma Microsoft Teams que permite la comunicación mediante la transmisión de imágenes, sonidos y palabras conforme a lo establecido por el Estatuto Social en su artículo Décimo Tercero. Asisten al presente acto los Sres. Directores Titulares: Francesc SÁNCHEZ FARRÉ -también en su carácter de Director General de la Sociedad-, Guillermo DÍAZ, Ricardo ZURLO y Pablo GUADAGNI (todos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Asimismo, asisten los Sres. Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Alberto G. MAQUIEIRA, Alberto Jorge ETCHEBARNE y Santos Oscar SARNARI (todos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Por último, también asisten por el citado medio de comunicación los funcionarios de la Sociedad: Sres. Carlos Javier PARIMBELLI y Eduardo POMSZTEIN, en sus condiciones de Director de Administración y Finanzas y Director de Asuntos Legales, respectivamente (ambos desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Toma la palabra el Sr. Presidente de la Sociedad Francesc Sánchez Farré, quien manifiesta que habiendo quórum suficiente para sesionar declara válidamente constituido el Directorio y abierta la sesión la que ha sido convocada para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: [...] Se pone a consideración el quinto punto del Orden del Día, que establece: "V) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE PRESENTADA POR EL SR. OSCAR ARTURO QUIHILLALT, DESIGNADO POR LA CLASE C DE ACCIONES. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE C DE ACCIONES". Toma la palabra el Sr. Presidente quien deja constancia que, con fecha 21 de mayo pasado, la Sociedad ha sido notificada de la renuncia irrevocable fundada en razones personales, presentada por el señor Oscar Arturo Quihillalt a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, quien fuera designado por el accionista titular de las acciones Clase C en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 28 de abril de 2022, destacando que la mencionada renuncia ha sido formulada con efecto inmediato. Continuando el uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que tratándose de la primera reunión luego de haberse recibido la citada renuncia, corresponde que el Directorio expedirse sobre la misma, agregando que ésta no reviste el carácter de dolosa, ni resulta intempestiva, ni afecta el funcionamiento regular del Directorio de la Sociedad, según lo establece el artículo 259 de la LGS. A efectos de que el accionista Impregilo International Infrastructures N.V. pueda proceder a la designación de su reemplazante, resulta necesario convocar a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase C, conforme lo

previsto en el Artículo Decimo Segundo del Estatuto Social, cuyo mandato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Luego de un intercambio de opiniones, los Señores Directores, de común acuerdo y por unanimidad, resuelven: (i) aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente Oscar Arturo Quihillalt a su cargo, dejando constancia que la misma no afecta el normal funcionamiento del Directorio de la Sociedad, ni reviste el carácter de dolosa, ni resulta intempestiva; (ii) convocar a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase C, en los términos del art. 237 de la Ley General de Sociedades y el art. 70 de la Ley de Mercado de Capitales, para el día 17 de julio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará exclusivamente a distancia –a través de la plataforma Microsoft Teams- desde las oficinas sitas en la Av. del Libertador 622, Piso 22°, Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, con sus miembros y funcionaros de la Sociedad comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, conforme lo previsto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: "I) DESIGNACIÓN DEL ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; Y II) DESIGNACIÓN DE UN DIRECTOR SUPLENTE EN REEMPLAZO DEL DIRECTOR RENUNCIANTE Sr. OSCAR ARTURA QUIHILLALT POR LA CLASE C DE ACCIONES". Por otra parte, atento a que el accionista que reúne la totalidad de las Acciones Clase C aseguró por anticipado su comparecencia, los Sres. Directores resuelven que se omitirá el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial y un diario de mayor circulación, tal como lo autoriza el artículo 237, tercera parte de la Ley General de Sociedades, sus modificatorias y complementarias. Por último, el Sr. Presidente deja constancia que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en la calle 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar -para el eventual caso que la operación de Caja de Valores así lo permita-, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), debiendo el Accionista Clase C presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 11 de julio de 2024 a las 17 horas. Asimismo, por tratarse de una persona jurídica, deberá remitir a la Sociedad antes de la misma fecha el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, así como la información relativa a sus beneficiarios finales. [...] No habiendo más asuntos que tratar, se procede a la lectura del acta, los señores Directores dan su conformidad al texto, designándose a los Sres. Francesc Sánchez Farré, Guillermo Díaz, Pablo Guadagni, Ricardo Zurlo, Alberto G. Maquieira, Alberto Etchebarne y Santos Oscar Sarnari, para suscribir la misma una vez transcripta al libro correspondiente, se levanta la sesión siendo las 14:55 horas.-

[Firmantes: Francesc Sánchez Farré, Guillermo Díaz, Pablo Guadagni, Ricardo Zurlo, Alberto G. Maquieira, Alberto Etchebarne y Santos Oscar Sarnari]